

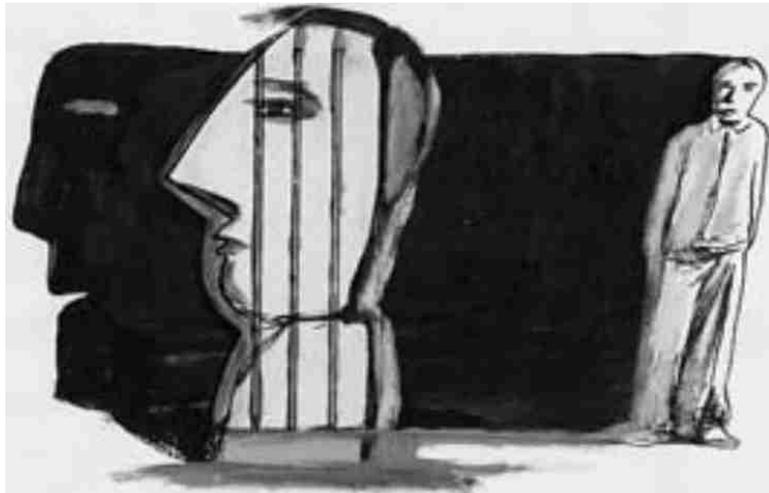


TRIBUNA EXTREMEÑA

Pueblo gitano: una parte más de la identidad extremeña

LEONOR FLORES

«La Extremadura del siglo XXI es multicultural y diversa, lo que no tiene que ser ningún obstáculo para tener una identidad común compuesta por diversidad de caracteres».



DESDE el siglo XV, *marochandé* es en caló sinónimo del amor del pueblo gitano por el paisaje y la gente de Extremadura. Durante quinientos años, los extremeños, gitanos y payos, han intentando crear un espacio de convivencia y un lugar construido con zonas comunes tomadas de cada una de las respectivas culturas. A veces se han producido desencuentros y en otras ocasiones se ha llegado a un clima de armonía, pero de una u otra forma, la identidad gitana ha sido un pilar fundamental en la creación de lo que hoy conforma el pueblo y la historia extremeña. Ayer, 8 de abril, se conmemoró el Día Internacional del Pueblo Gitano, un momento idóneo para reflexionar y definir las características que definen al gitano hoy.

En todo este proceso de avance de este colectivo, es necesario reconocer el esfuerzo hecho por instituciones, agentes sociales, medios de comunicación, ciudadanos y asociaciones gitanas. Todos ellos comprendieron en su día que para alcanzar un espacio de convivencia y tolerancia era necesario trabajar unidos, en busca de un bien común: el avance de nuestra Comunidad, marcado siempre por la interculturalidad de las diferentes culturas que la componen. Hemos encontrado al fin un espacio en el que vivir en armonía, y es en esa senda en la que debemos seguir.

Pero el trabajo no sólo debe hacerse en un sentido. Es necesario continuar trabajando por la normalización de los gitanos, así como avalar su acceso a los derechos, deberes y garantías de las que goza el resto de la ciudadanía. Pero también debe producirse un esfuerzo del mundo gitano por crear las bases que permitan acabar con situaciones de discriminación e injusticia. Por todo ello, es la hora de apostar por modernas iniciativas que se asienten sobre los nuevos rasgos que caracterizan a los gitanos y dejen atrás realidades caducas que ya no definen a este colectivo.

En ese sentido, la administración pública que represento, recibió un encargo de la Asamblea de Extremadura, institución que, al fin y al cabo, es la base en la que reside el mandato de la ciudadanía de nuestra Comunidad Autónoma. En octubre del año pasado se aprobó una proposición no de ley, en la que se instaba a la Junta de Extremadura a difundir el reconocimiento de la cultura gitana y su valor para la región, a través del desarrollo de políticas coherentes, que también sirvieran para prevenir las prácticas discriminatorias. La Consejería de Bienestar Social ya desarrolla acciones en ese sentido desde hace años y esta iniciativa sirve para avalar de

manera institucional, lo que hasta ahora se ha venido haciendo. Se trata de un mandato parlamentario que nos obliga a seguir trabajando como hasta ahora lo veníamos haciendo.

Ejemplo de esas acciones, ha sido la aprobación en el Consejo Regional Gitano del Plan para la Promoción y Participación social del Pueblo Gitano, que refleja las diferentes identidades que han trabajado en su redacción. Se trata de un documento dinámico y abierto que tiene la virtud de adaptarse a las necesidades que vayan surgiendo en el pueblo gitano. Estoy segura de que los extremeños, así como muy específicamente los cerca de 15.000 ciudadanos que componen el pueblo gitano en Extremadura, estarán felices por este Plan.

En cualquier caso, más allá de documentos e iniciativas, una debe ser la idea que nazca de este Día Internacional del Pueblo Gitano. La Extremadura del siglo XXI es multicultural y diversa, lo que no tiene que ser ningún obstáculo para tener

una identidad común compuesta por diversidad de caracteres. Nuestra riqueza y la heterogeneidad de la ciudadanía nos otorgan la capacidad de observar el futuro con las miradas cargadas de ideas frescas y variadas. Si miramos más de cerca, podremos distinguir a hombres y mujeres gitanos orgullosos de serlo, que no buscan paternalismos ni beneficencia, sino declararse gitanos y al mismo tiempo ser y sentirse iguales y con los mismos derechos y deberes que el resto de extremeños. Al fin y al cabo, lo que realmente define un pueblo es el todo que componen sus miembros, lo que se ve desde fuera, y los gitanos y gitanas son una parte más de la identidad extremeña.

Aprovechemos por lo tanto todos, gitanos y payos, esta etapa para crear un espacio de reflexión sobre el momento en el que nos encontramos y el panorama futuro hacia el que queremos transitar.

■ **LEONOR FLORES** es consejera de Bienestar Social